

La ética de la atención

Las tres grandes teorías de la ética, de las virtudes, deontológica y de los valores, han tenido un desarrollo dialéctico, ya que cada una a su manera mostraron dos dimensiones: una descubridora y otra encubridora. La teoría de las virtudes descubrió que el hombre puede llegar a mejor realización y que no tiene que limitar su existencia a actividades o roles sociales sino abarcarlas dentro de un proyecto de vida buena o feliz. Si embargo, dicha teoría también encubría o justificaba la existencia de los esclavos, la superioridad de ciertos seres humanos, el valor de los sentimientos (especialmente en versiones no aristotélicas). De similar manera, la teoría de los deberes presentó la necesidad de una perspectiva moral universal, la dignidad del hombre que nunca debe ser tratado sólo como medio, etc. Pero encubrió el sujeto monológico y otra vez el valor de los sentimientos. Finalmente, la ética axiológica descubrió la dimensión de los valores universales, la riqueza que puede tener la vida cuando realiza valores, en general, la dimensión valorativa. Pero encubre la fragmentación de la vida y el individuo desarraigado. Creo que estas dimensiones encubridoras pueden ser superadas, sin necesidad de desechar los logros de sus descubrimientos. Por lo dicho, requerimos revitalizar sus descubrimientos, través de la articulación entre las distintas teorías. Sin embargo, queremos agregar algo más, que aunque no resulte tan evidente, es significativo: la necesidad de una vida atenta.

Las teorías éticas estudiadas han sido despliegues de los aspectos de la vida ética, que juntos son aspectos importantes e indisolubles de ella. Sin embargo, es común encontrar discrepancias teóricas entre ellas, generalmente debido a la defensa casi dog-

mática de sus planteamientos. Pero desde un contexto de búsqueda, ellas son facetas indispensables de la vida ética. He asumido que ellas pueden encontrar unidad y coherencia desde una vida atenta, por lo que ella se hace el centro tanto de las virtudes, los deberes y los valores. Nuestros antecedentes para tal propuesta son tanto el budismo como las enseñanzas de Krishnamurti, claro que interpretadas desde el campo de la ética.

La atención, fundamento de virtudes, deberes y valores

Creo que el camino más sensato para evitar la sobrevaloración de uno de los elementos de la vida ética es hacer una interpretación que incluya los tres elementos, teniendo en cuenta las formas que vida que pueden generar. Además, no olvidemos que dentro de la teoría aristotélica de las virtudes siempre hubo un elemento valorativo, ideal, que no se reducía a nuestra condición natural, que era considerar un bien que vale por sí mismo. Ese era el papel de la felicidad. Por su parte, la teoría kantiana del deber terminó retornando a la reflexión sobre las virtudes. Mientras que la teoría de los valores, tarde o temprano terminó relacionándose con los deberes o las virtudes. Este saber relacionar y articular las virtudes, los deberes y los valores debe ser una tarea para todo aquel que no quiere ser dominado por la tendencia irremediable de los hechos ni por la idealidad de los valores que se hace sordo a la experiencia humana.

Las limitaciones de los discursos sobre las virtudes, los deberes y valores, surgen de las perspectivas reduccionistas. Sin embargo, ya no podemos desestimarlas y dejarlas de lado como si no hubiesen existido. Tendremos que producir una síntesis de los discursos premodernos y modernos. ¿Cómo articular las virtudes, los deberes y los valores? He ahí un tema digno de ser pensado.

El hombre moderno busca valores. Nuestra labor no es proponerles unos valores ideales, sino dar un paso atrás y preguntarnos: ¿Por qué buscamos valores hoy día? Una de las razones es que la modernidad y el liberalismo occidental han removido nuestras convicciones tradicionales que les servían de sustento. Y lo seguirán haciendo debido a la globalización. Poco a poco dejamos de pertenecer a un ambiente, ubicándose la fuente de los valores o en una idealidad objetiva o en la subjetividad humana.

Creo que aquí es donde la ética de la atención puede servir de puente entre el individuo y la comunidad, dándole un sentido dis-

tinto a la libertad y dignidad modernas, al contexto y la tradición. La atención, como puente y camino, nos puede dar un sentido nuevo a nuestras existencias, tanto para los hombres y mujeres de las ciudades como del campo.

Pongamos el caso de cuestión de los fines. Para Aristóteles, el fin supremo no se elige ya que es un deseo natural, sólo se delibera sobre los medios. Además del bien sustantivo, la sociedad y la naturaleza se convierten en marcos de la deliberación. Mientras que para la tradición liberal todo debe ser elegido por el individuo, fines y medios. El individuo moderno no acepta valores y jerarquías objetivas o sustantivas. Los valores, aquellos que forman mi felicidad, son asuntos que el individuo debe elegir. ¿Cómo producir una articulación?

Este tema es interesante. ¿Se eligen los fines? Son elecciones del individuo, diría un liberal. Por eso Mill no admite que la sociedad obligue a los individuos a seguir sus fines. Veamos el siguiente texto:

La sociedad ha empleado tanto esfuerzo en tratar (según sus luces) de obligar a las gentes a seguir sus nociones respecto de perfección individual, como en obligarles a seguir las relativas a la perfección social. (Mill 1984, 41)

Asumiendo una lectura superficial y parcial de Mill, este texto representaría la forma liberal de entender la sociedad como un instrumento de las necesidades del individuo, porque entender a la sociedad de modo sustantivo nos llevaría a un conflicto con el individuo. Esta tendencia individualista del liberalismo occidental siempre ha producido la desvalorización de las comunidades humanas. Lo cual crea un falso dilema. La comunidad tiene fines sociales y personales, síntesis de las vivencias de múltiples generaciones que permite cohesionar a la comunidad. Dichos fines generalmente están abiertos a un proceso de racionalización de parte de las personas (reflexión, duda, crítica, renovación, etc.) lo cual permite la dinámica cultural y moral. Los fines no se nos imponen sino nos son dados socialmente, los cuales tienen que ser asumidos por cada persona. Pero como Mill pensaba que se imponían, proponía que los fines deben ser elegidos por el individuo:

... la libertad humana exige libertad en nuestros gustos y en la determinación de nuestros propios fines; libertad para trazar el plan de nuestra vida según nuestro propio carácter para obrar como quera-

mos, sujetos a las consecuencias de nuestros actos, sin que nos lo impidan nuestros semejantes en tanto que no les perjudiquemos, aun cuando ellos puedan pensar que nuestra conducta es loca, perversa o equivocada. (Mill 1984, 41-2)

Si bien, en general, el liberalismo de Mill no es individualista —recordemos sus consejos a cultivar las virtudes personales, su valoración de la educación y la necesidad de ayudarnos a distinguir entre lo mejor de lo peor (Mill 1984, cap. 4), así como la consideración del “estado social” como “tan natural”, “tan necesario” y “tan habitual” (Mill 2002, 88)—, piensa la libertad en función del desarrollo del individuo y de la humanidad.

Por otro lado, si sostenemos que los fines son intrínsecos a las prácticas, entonces estamos en la versión comunitarista como la de MacIntyre. Veamos este caso con un ejemplo, el de la familia. Desde una posición liberal, el matrimonio, la paternidad y la maternidad son asuntos de contrato. Ello encierra una idea de cumplir con lo pactado. Y como los sentimientos y la subjetividad no son cosa de deberes, no pueden estar sujetas al contrato. Por eso es que no requiere de la fidelidad sentimental. Así, se forman familias donde los padres pueden ser homosexuales o bisexuales. El matrimonio, para el liberal, no puede limitar sus opciones sexuales. Desde ese punto de vista, los individuos que forman familias tienen la plena libertad de elegir fines que crean convenientes a sus intereses individuales. Desde la perspectiva comunitarista, los fines del matrimonio no se eligen sino son inherentes a las prácticas, a la actividad del matrimonio mismo. Ser esposo o esposa, ser padre o madre, son prácticas sociales que tienen fines inherentes a la actividad, cuya realización da cumplimiento de dichos fines. De no hacerlo, simplemente esa práctica se pervierte. Es como comprometerme a jugar ajedrez y cambio las reglas de juego y me pongo a jugar damas chinas.

Recordemos los aspectos que me parecen relevantes en los discursos de las virtudes: excelencia, autenticidad, educación del *êthos* personal, de la actitud, del carácter a través de actos interpersonales y comunicativos, todo ello visto desde un proyecto de vida buena. A lo que podemos añadir, desde la ética de la atención, la atención o el cuidado por el otro y por uno mismo, cultivo de la mirada y de la sensibilidad, una actitud indispensable de dicha vida buena. No se trata entonces de medir los fines por los intereses subjetivos, ni de buscar *mi* excelencia personal a costa

de otros, sino de abrir nuestra mente y corazón mediante una mirada directa y compasiva hacia lo que es. Por ello sostenemos que dicha ética puede fundamentar y resolver los problemas que presentan las teorías y prácticas de las virtudes y los valores.

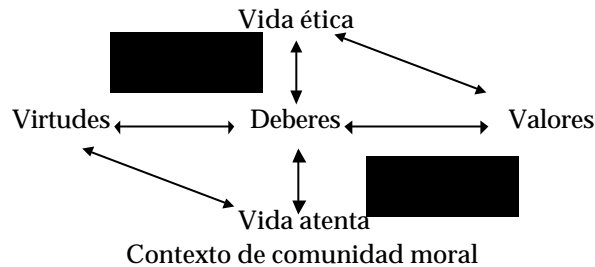
Además, como lo ha visto Taylor, la elección no se produce desde el vacío, sino desde un horizonte de significados previos que hace inteligible nuestras elecciones. Negar dicho horizonte sería negar que nuestras elecciones tengan importancia. El individuo no determina dicho horizonte, sino que es algo dado (natural o socialmente, podríamos agregar). Lo dado es lo previo, fondo a partir del cual podemos comprender nuestras existencias. Y al comprenderlo dialógicamente vamos recreando el horizonte, el cual se constituirá en el horizonte de nuevo seres humanos. Fusiones metafísicas, culturales y comunitarias nos van (y vamos) haciendo. De ser así, somos co-responsables de lo heredado, de lo presente y de lo venidero. Nos encontramos en lazos de solidaridad que nos pueden permitir evaluar nuestras decisiones personales.

Articulación de virtudes, deberes y valores

Todavía son pocos los intentos que se están haciendo para articular virtudes, deberes y valores. Sigue siendo más cómodo defender sólo uno de esas teorías. Sin embargo, existe una seria tendencia hacia esa dirección. Veamos uno de esos intentos hecho por el filósofo español Carlos Díaz:

Tiene el ser humano tres vértices: el *valor*, que es la dimensión objetiva de la moralidad; el *deber*, que es la respuesta subjetiva a ese valor; y finalmente, si logro responder bien, obtengo la *virtud*. El resultado es un *carácter moral*. En efecto, el valor captado despierta en mí el sentimiento del deber; si ejerzo bien el deber, realizo una acción virtuosa. La virtud es un valor que se ha hecho vida en nosotros. La virtud es un hábito de excelencia o perfección. (Díaz 2001, 109)

Lo que está haciendo Díaz es querer articular las tres grandes tradiciones éticas: la ética de las virtudes, la ética deontológica y la ética axiológica. Quisiera presentar mi propia propuesta de articulación. Tanto las virtudes, los deberes y los valores tienen que ser articuladas dentro de un contexto de comunidad cultural que de sentido orgánico a nuestras vidas personales. Tomemos el siguiente esquema para explicar dicha articulación:



La vida ética requiere articular virtudes, deberes y valores. *Virtudes*, porque siempre es alguien que realiza la acción, por lo que debe tener ciertas cualidades para garantizar que dicha acción esté encaminada a la realización auténtica de la persona, así como a la convivencia adecuada que posibilite tal autenticidad. *Deberes*, que presentan dos facetas: una subjetiva porque se presenta a mi conciencia como obligación y otra objetiva (o social) que se presenta como normas que nos sirven como orientaciones de nuestra acción. Las normas siempre remiten a las personas y sus acciones. Por último, dentro de ambas subyacen *valores*, ideales apreciados que despertan el interés de los miembros de una comunidad cultural. Dentro de dicha comunidad hay una retroalimentación entre virtudes, deberes y valores. Por ejemplo, valores y deberes sin virtudes es como saber que debemos ir a una fiesta, tener un mapa de cómo llegar, pero no ponernos en marcha. Ese es el sentido de las virtudes, la puesta en marcha de una comunidad cultural, las cuales permiten la configuración de estilos de vida, es decir, una vida ética. Este esquema puede ayudarnos a entender la desarticulación de virtudes, deberes y valores en la cultura moderna.

¿Cómo evitar la sobrevaloración de uno de esos aspectos? Creo que si ellos se sustentan en la vida atenta, podremos evitar dicha sobrevaloración. Y es que la atención misma es fuente de nuevo sentido de dichas facetas. No se trata de perseguir atentamente la virtud o el deber o el valor, sino que ellos surgen y se articulan en una vida atenta. La vida atenta es al contexto de comunidad, a las relaciones con los otros, a través de los cuales vamos constituyendo nuestra vida ética. Ese contexto de comunidad no hace referencia a las relaciones mecánicas entre sujetos o a las relaciones instrumentales que buscan realizar intereses individuales, sino es el intercambio de significados que enriquecen la vida comunitaria y personal. Ese contexto de comunidad contiene ya propuestas de virtudes, deberes y valores. La práctica de la vida atenta es la que

revisa dichos elementos propuestos, coherencia, deficiencias, potencialidades, que con la práctica van constituyendo nuestra vida ética. Así, la *phrónesis* forma parte importante de ella.

Además, dicho contexto de comunidad cultural nos da razones, es decir, una narración sobre dios, mundo y hombre, en algunos casos dichas narraciones serán más míticas y en otras más científicas. Es en esos significados compartidos que subyacen nuestras virtudes, deberes y valores, y ahí es donde la vida atenta tiene que realizarse y nutrir de sentido a la vida ética.

La ética de la atención

Así, la idealidad de los valores, la obligatoriedad de los deberes y la contextualidad de las virtudes pueden ser acoplados en una ética de la atención. La persona, su subjetividad y su contexto forman parte de lo que es, por lo que no sería conveniente tomar partido por lo contextual ni por lo ideal, con lo cual nos fragmentaríamos. Creo que es importante la mirada, el darse cuenta que unifica sujeto, contexto, obligación e idealidad.

Aunque en otra parte he tratado sobre la atención (Polo 2001, 89-93), es necesario agregar lo siguiente. La mente atenta no es aquella en la que predomina la subjetividad ni la frialdad de los hechos, sino que yace entre ambas o, si se prefiere, está detrás de ambas. La atención, como cualquier virtud, requiere cultivo, pero como virtud fundamental da sentido y unifica a las demás. Dicha atención puede ser identificada con el amor, la contemplación y la comprensión. Con el amor porque es como una entrega gratuita al mundo, con la contemplación porque percibe pasivamente el mundo, como un bambú vacío diría una metáfora budista. Sobre dicho vacío o espacio interior es que la atención se expresa como comprensión, inteligencia que pregunta e indaga sobre el bien. Así, la atención no anula la afectividad ni la inteligencia, sino que las abarca.

Las éticas de las virtudes, los deberes y los valores se han fragmentado en la historia cultural de occidente. ¿Por qué no buscar una ética que las integre en lugar de continuar sobre la fragmentación? Pienso que ello es posible con la atención, que no supone una sobrevaloración de la conciencia sino apertura al universo. La atención funciona como ventanas que permiten la entrada de la luz y del aire a nuestros hogares. La atención es virtud que unifica las demás virtudes. Además, permite una coherencia entre virtudes, normas y valores, cualidad tan venida a menos en las

prácticas sociales actuales. ¿Por qué no incluir a la atención como clave de nuestras teorías y prácticas éticas, así como de las nuevas propuestas educativas?

Desde la filosofía contemporánea, hay dos éticas que también valoran la mirada, la atención y el cuidado, como son la ética de la alteridad de Levinas y la ética del cuidado. Pienso que lo fundamental de la ética de la atentividad es la atención a lo que es, que podemos desagregar en tres aspectos:

- i) Atención a la situación y a uno mismo, atención que no tiene un centro, de lo contrario sería un cultivo del propio “yo”. Darse cuenta de los pensamientos (el “yo” es un pensamiento más), sentimientos, modos de ser, acciones, etc., que brotan de nuestra interdependencia. Es aquí donde el *gnothis seauton* socrático se manifiesta como *epimeleia heautou*, cuidado de sí mismo.
- ii) Atención a la red de relaciones o los lazos de solidaridad (sociales y ontológicos). Volviendo a las líneas socráticas, el cuidado de sí mismo es el cuidado de la comunidad. Dichas relaciones humanas no se hacen sino de manera dialógica, pero no es posible diálogo auténtico si no hay una disposición auténtica de escuchar al que habla. La acción comunicativa requiere la virtud de la atención, de lo contrario se vuelve acción estratégica, donde no me interesa escuchar ni ver a mi interlocutor sino utilizarlo o lograr determinados fines. Así, la atención es precondition del diálogo y de mi reconocimiento del otro.
- iii) Atención a la respuesta que damos en el mundo. La genuina responsabilidad también se sustenta en la atención, de lo contrario siempre es una lucha entre lo que “yo quiero” y “lo que yo debo”. Y como la atención sólo es virtud fundamental, en torno a ella se necesitan las demás virtudes, como también los valores y las normas. De lo contrario, se quedaría hueca la propuesta. Parafraseando a Kant: virtudes, normas y valores sin atención son ciegos, la atención sin las anteriores es hueca.

Ésta es una virtud digna de ser cultivada, que puede unificar las virtudes y encontrar puentes entre deberes y valores. ¿Cómo? Como diría un monje zen: “Escuchas el arroyo?. Ahí está la puerta”.

Bibliografía

- DÍAZ, Carlos. *La clave de los valores*. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias. 2001.
- MILL, John Stuart. *Sobre la libertad*. Madrid: SARPE. 1984.
- MILL, John Stuart. *El utilitarismo*. Madrid: Alianza Editorial. 2002.
- POLO S., Miguel Ángel. *Ética. Modo de vida, comunidad y ecología*. Lima: Mantaro. 2001.
- TAYLOR, Charles. *Ética de la autenticidad*. Barcelona: Paidós. 1994.